



Instituto Andes y Colegio del Bosque Puebla

“XXXVI Torneo de la Amistad Puebla 2017” Anexo Técnico

Cada competidor (a), sólo podrá ser inscrito (a) en un deporte individual y un deporte de conjunto, sin excepciones.

NOTA: Será responsabilidad de cada delegación la participación del deportista inscrito en un deporte de conjunto y uno individual, la organización del **Torneo de la Amistad 2017**, no realizará cambios de horarios, juegos o roles para la conveniencia de su participación.



Sede de Competencia.

Las disciplina del Golf, se llevarán a cabo en “La Vista Country Club” ubicado en Boulevard Atlixcáyotl Kilómetro 4 Santa María Tonancintla, Puebla 01 222 273 96 19

Horario: De 7:30 a 13:00 hrs.

Fecha del torneo.



Lunes 6 de noviembre (Ronda de práctica, a partir de las 8:00 am. Necesitarán obligatoriamente reservar tee time con el starter del club a los teléfonos 222739660 extensión 618), martes 7 y miércoles 8 (Rondas oficiales de torneo) de noviembre de 2017.

Salidas.

Los horarios de las salidas, serán publicadas en la página oficial del Torneo de la Amistad 2017.

Categorías y ramas:

Golf varonil y femenino A y B

7 años y menores	Varonil y femenino
8-9 años	Varonil y femenino
10 y 11 años	Varonil y femenino
12 y 13 años	Varonil y femenino
14 y 15 años	Varonil y femenino
16 y 18 años	Varonil y femenino

Categoría A y B

Jugador A: Jugador que juegue gira infantil en su región o zona, así como Torneos Internacionales o Nacionales

Jugador B: Jugador principiante o Novato que no participa regularmente en torneos o Giras.

*Nota: El comité organizador tiene la facultad de revisar o corroborar cualquier ingreso de jugadores en las categorías antes mencionadas.



1. Categorías.

Número	Varonil y femenil	Edad	Hoyos a jugar
1ª	Infantil A y B	7 y menores	A y B 18
2ª	Infantil A y B	8 y 9 años	A y B 18
3ª	Infantil A y B	10 y 11 años	A 36/ B18
4ª	Infantil A y B	12 y 13 años	A 36/ B 18
5ª	Juvenil A y B	14 y 15 años	A y B 36
6ª	Juvenil A y B	16 y 18 años	A y B 36

Nota: Edad cumplida al inicio del evento 7 de noviembre de 2017.

2. Participantes.

- Alumnos inscritos regularmente que pertenezcan a la Red de Colegios Semper Altius y Mano Amiga, de los territorios de México, Monterrey y del extranjero, en los niveles de preescolar, primaria secundaria y bachillerato (Se excluye la participación de ex alumnos y clubes del ECYD).
- Cada colegio podrá registrar los jugadores que quiera y un entrenador.

3. Inscripciones.

Están abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 29 de septiembre 2017 a las 23:30 hrs.

- Después de la fecha límite de registros, no se podrá hacer sustituciones de participantes ya inscritos. Toda aquella inscripción que no cumpla con los requisitos solicitados no se aceptará.
- Todo deportista participante deberá de entregar al comité deportivo del Torneo de la Amistad, una carta del club donde juega, de no entregarla no se registrará su inscripción ni participación. Como fecha límite será el día: 29 de septiembre 2017 a las 23:30 hrs . Dicha carta deberá ser escaneada y enviada al correo del encargado de esta disciplina en el torneo de la amistad: bmotte@lavistacountryclub.com.mx



4. Sistema de competencia.

- a. La modalidad de Competencia será **STROKE PLAY** individual en todas las categorías y ramas.
- b. Las categorías de ambas ramas:
 - Se jugará a 18 o 36 hoyos según corresponda a su categoría
- c. Marcas de salidas:

CATEGORIAS	MARCAS	YARDAS
7 y menores Femenil y Varonil	ESPECIALES	2,076 YARDAS
8-9 Femenil y Varonil, 10-11 Femenil	ESPECIALES	2,760 YARDAS
10-11 Varonil y 12-13 Femenil	ESPECIALES	3,981 YARDAS
12-13 Varonil	ROJAS	5,476 YARDAS
14-15 Femenil	DORADAS	6,038 YARDAS
16-18 Femenil y 14-15 Varonil	BLANCAS	6,591 YARDAS
16-18 Varonil	AZULES	7,122 YARDAS

d. Desempates.

- En caso de empate por medalla en 1°, 2°, o 3er lugar, se decidirá por tarjeta. (la suma del 10 al 18, si persiste del 13 al 18 si continua del 16 al 18 y por último el mejor score del hoyo 18 hasta obtener un ganador)

5. Uniformes.

- a. Todos los participantes deberán utilizar el uniforme oficial de su colegio al que representan.
- b. Se deberá utilizar un uniforme con zapatos para golf, pantalón o falda y playera con cuello, con los respectivos nombres o emblemas de su colegio. No se permiten el uso de ropa de mezclilla.

6. Jueces

- a. Los jueces serán asignados por el comité organizador del Torneo de la Amistad en conjunto con La Vista Country Club (Certificados) y sus decisiones serán de carácter inapelable.

7. Reglas.

El torneo se regirá por las reglas de la USGA, adoptadas por la Federación Mexicana de Golf y las vigentes del Torneo de la Amistad Puebla 2017.

Nota: es necesario leer el Anexo I.



8. Disposiciones Generales.

Para los competidores:

- a. Deberá presentarse 30 minutos antes de iniciar su participación para la entrega de su tarjeta, debidamente uniformado.
- b. Todo aquel competidor que no esté en el momento de iniciar su competencia quedará automáticamente descalificado del torneo.
- c. Ningún competidor que no esté en el programa de competencia podrá participar.
- d. Deberán identificarse con su acreditación.
- e. Todas las categorías pueden llevar caddie, si así lo desea. En caso de requerir caddie local solicitarlo con el starter del club al tel. 2222739660 ext. 618 horario de 7am a 4 pm
- f. Todos los caddies deberán registrarse y portar casaca que los identifique
- g. Los jugadores que contraten los servicios de caddie serán los responsables del pago al momento de terminar la ronda. (\$ 250.00 por 9 hoyos, \$ 400.00 por 18 hoyos)
- h. En el campo de practica cada jugador tendrá derecho diariamente a 30 pelotas gratis, las pelotas adicionales tendrán un costo de renta de \$ 1.00 la pelota.
- i. Dentro del campo habrá centros de hidratación en la salida del hoyo 1 y 10 y en los oasis del hoyo 4 y 15

Para los entrenadores:

- a. Deberán mostrar su acreditación al oficial o juez que se la requiera.
- b. Serán los responsables directos del comportamiento y participación de sus competidores
- c. Deberán apoyar el buen desarrollo del torneo, solicitando a los padres de familia de su colegio a permanecer en la zona destinada para los espectadores.
- d. Serán las únicas personas con la facilidad de solicitar al juez al momento adecuado, les aclare las dudas sobre el desarrollo de la competencia.

9. Implementos de Competencia.

- a. Cada golfista se presentará a competir con sus palos, guantes, pelotas y accesorios particulares.
- b. Cada participante deberá solicitar con tiempo la reservación de su caddie.



10. Código Disciplinario.

- a. Amerita sanción toda falta, agresión, incumplimiento, indisciplina o conducta antideportiva cometida por cualquier atleta, que a juicio del árbitro o juez constituya una infracción a las reglas de competencia y de etiqueta, tomándose a la comisión disciplinaria para evaluación.
- b. Amonestaciones para jugadores y cuerpo técnico.
 - Al protestar decisiones del juez.
 - Ingresar al campo de juego sin la autorización.

11. Protestas.

- a. Toda protesta deberá presentarse por escrito al comité organizador y además tendrá que validarla el (la) director (a) del colegio mediante su firma.
- b. El plazo para presentar las protestas será de 30 minutos, después de la publicación oficial del resultado, anexando las pruebas que juzgue necesarias debidamente fundamentadas y firmadas.
- c. Deberán ir acompañadas de \$1,500.00 pesos (Un Mil quinientos pesos M/N), en caso de que el fallo sea favorable, la cantidad portada les será devuelta.
- d. Los videos no serán tomados en cuenta para efectos de protesta.
- e. Los casos no previstos en el código disciplinario serán resueltos por el comité organizador, siendo la decisión inapelable.

12. Comité de Honor y Justicia.

- a. Estará integrado por las personas que designe el comité organizador, teniendo la facultad de citar a los involucrados cuando lo considere necesario.
- b. Todas sus decisiones se entregarán por escrito a los colegios involucrados y serán inapelables.

13. Premiación.

- a. Al finalizar el juego de cada categoría en la ronda del último día en el putting green principal.
- b. Se premiará con medallas individuales a los jugadores (as) que ocupen los tres primeros lugares de cada categoría.
- c. Se entregará trofeo a la delegación más ganadora para ambas ramas.



14. Junta Previa.

Se llevará a cabo el **viernes 20 de octubre del 2017 a partir de las 10:00 am.** en las instalaciones del Instituto Andes de Puebla.

Los delegados de los colegios que no asistan se sujetarán a las decisiones que se tomen en la junta previa, sin posibilidad de opinar posteriormente a probables cambios de lo acordado.

15. TRANSITORIOS.

- a. Todos los puntos no contemplados en el presente reglamento y en la convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

ANEXO I.

1. REGLAMENTO DE GALERIA.

- a. La galería deberá caminar por los caminos para uso de los carritos.
- b. La galería **si** podrá rentar carritos. La renta del carrito será de \$ 600.00 pesos por 18 hoyos
- c. Los espectadores deberán conservar una distancia mínima de 15 yardas al Green, excepto en los greens de los hoyos 9 y 18 en donde podrán acortar la distancia sin que esto implique el pisar el propio green o las zonas conocidas como barbas.
- d. Todas las controversias sobre reglas, sumas, score o cualquier otro problema que pudiese presentarse, será resuelta únicamente entre el comité de reglas y los jugadores.
- e. La galería tiene terminantemente prohibido el hablar con los jugadores, salvo expresiones de aliento durante el desarrollo del juego, excepto en los cruces de los hoyos 9 y 18 en donde podrán dirigirse con tal libertad hacia los jugadores.
- f. Por ningún motivo los espectadores podrán hablar con los jugadores antes de que estos entreguen y firmen sus tarjetas a la mesa de control.
- g. Para todos los jugadores y acompañantes se contara desde las 7am y hasta las 10 am con servicio de desayuno buffet los tres días del evento, así como de servicio de comida a partir de las 13.00 hrs y hasta las 17.00 hrs en el hoyo 19, con costo adicional.
- h. Para un acceso más rápido pueden solicitar vía correo un Q PASS diario con la Lic. Beatriz Motte al correo bmotte@lavistacountryclub.com.mx



2. REGLAS LOCALES.

- a. Es responsabilidad del jugador conocer las reglas de Golf y las condiciones bajo las cuales se jugará la competencia regla 6-1.
- b. Se jugará bajo las reglas emitidas por USGA, adoptadas por FMG y las reglas locales del campo.
- c. El comité organizador designará a los jueces de la competencia y sus decisiones son inapelables.

3. JUEGO LENTO.

- a. El tiempo máximo para ejecutar un golpe es de 50 segundos. El castigo por incumplimiento, es el que está previsto en la nota 2 de la regla 6-7.

4. RETRASO INJUSTIFICADO.

- a. Se refiere al retraso en el juego por tomar más tiempo del permitido entre el juego de dos hoyos consecutivos. Castigo: dos golpes. Reincidencia: descalificación.

5. BOLA ENTERRADA.

- a. Una bola enterrada a través del campo tendrá alivio sin castigo, si lo fue por su propio impacto, incluyendo aéreas del rough (ver apéndice 1 sección a-4) excepto:
 - Mesa de salida del hoyo en juego.
 - Green del hoyo en juego.

6. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES. (Alivio sin penalidad. Regla 24-1).

- a. Las estacas que definen los obstáculos de agua (amarillas) y obstáculos de agua lateral (rojas).
- b. Letreros de publicidad fácilmente movibles.
- c. Marcas de la mesa de salida que no corresponden a la salida del jugador
- d. Cualquier otro objeto que cumpla con la definición de obstrucción de acuerdo con la Regla 24-1.



7. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (Alivio sin penalidad. Regla 24-2b).

- a. Los caminos de concreto para circulación de carritos. Las aéreas que estén circuladas con líneas blancas, y se unan a las superficies referidas, son extensiones de la obstrucción y no condiciones anormales del terreno.
- b. Las bombas, satélites y aspersores de riego.
- c. Cualquier otro objeto que cumpla con la definición de obstrucción de acuerdo con la regla 24.2.
- d. Jardinería con estacas azules y cuando este la bola en el cajete de la jardinera y como en los desagües del campo.

8. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES TEMPORALES.

- a. Instalaciones de stand, inflables, y vehículos instalados especialmente para este torneo, se consideran obstrucciones temporales inamovibles y podrán tener alivio sin penalidad de cualquier interferencia de su stance, posición de bola, swing y línea de juego.

9. PARTE INTEGRAL DEL CAMPO.

- a. Cualquier parte de un objeto unido con un árbol.

10. FUERA DE LÍMITES.

- a. Parte inferior interna de estaca a estaca (color blanco)
- b. Parte inferior a nivel del terreno de barda o cerca de alambre o maya ciclónica.
- c. Parte inferior interna de muro.

11. OBSTACULOS DE AGUA.

- a. Se encuentran identificadas por estacas y/o líneas en rojo.



12. CONDICIONES ANORMALES DEL TERRENO. (Alivio sin penalidad de acuerdo con la Regla 25-1b).

- a. Las áreas que están circuladas con líneas blancas definen terreno en reparación.
- b. Solo los hormigueros, montículos y senderos hechos por hormigas, hoyos hechos por animales, siempre que estos sean madrigueras, se consideren condiciones anormales del terreno.
- c. Agua ocasional.
- d. Material apilado que será removido.
- e. Hoyos hechos por personal de mantenimiento para cualquier obra o construcción.

13. BABY TREES, JARDINERAS Y/O CAJETES DE ARBOLES.

- a. **Si** hay alivio, sin castigo, de tales condiciones.

14. DUDAS AL PROCEDIMIENTO.

- a. Si durante un partido por golpes (stroke) y solo en este caso, un competidor tiene dudas sobre sus derechos o del procedimiento correcto a seguir de una regla, sin castigo jugará una segunda bola y aclarar la duda antes de firmar la tarjeta. Regla (3-3)

15. ADVERTENCIAS.

- a. No se puede cambiar la bola en el green.
- b. Un jugador deberá de iniciar su ronda con no más catorce bastones. Regla (4-4).
- c. No se puede arreglar una marca de "spikes" en la línea de putt.
- d. El único responsable de verificar lo que le anotaron por el hoyo es el propio jugador.
- e. Antes de firmar tu tarjeta revisa que esta correcta la puntuación de cada hoyo.



16. RESULTADOS FINALES DEL TORNEO.

- a. Cuando todas las tarjetas de puntuación sean registradas con el comité y los ganadores han sido determinados por el mismo, los resultados de la competencia sean considerados oficiales.

Nos reservamos el derecho de cualquier modificación a esta convocatoria por el buen desarrollo del Torneo.













